CÓDIGO ÉTICO

ANEXO

Declaración de Adhesión al Código Ético del PSOE

D./Dª CARMELA SILVA DEGO, con domicilio en Avd. VALMITOR, Nº 5 8ºE y DNI nº 36.049002K, declara su voluntad de adherirse al Código Ético del PSOE aprobado por la Comisión Federal de Ética y Garantías el 10 de octubre de 2014 y de cumplir íntegramente los valores, principios y obligaciones que en él se contienen.

Asimismo, manifiesta conocer completamente el citado Código Ético, pues ha recibido una copia íntegra.

En Vigo, a 14 de Oct de 2014

Firmado:

PROTECCIÓN DE DATOS.- En cumplimiento de la normativa de protección de datos aplicable, el PSOE le informa de que tratará los datos de carácter personal que facilite en la presente ficha con la finalidad de gestionar las obligaciones derivadas de su adhesión al Código Ético, como es la presentación de su declaración de bienes para cumplir las obligaciones que les correspondan establecidas en los Estatutos Federales del PSOE y su Reglamento Federal de desarrollo, amparándose el PSOE en la relación jurídica existente entre las partes (en caso de ser militante del PSOE), o bien en su consentimiento contenido en el presente documento al acceder a un puesto de libre designación a propuesta del PSOE (no afiliado). Sus datos serán conservados durante el tiempo estrictamente necesario para gestionar las obligaciones mencionadas, y sin perjuicio de su conservación mientras persistan las obligaciones legales aplicables al PSOE. El PSOE no cederá sus datos a terceros, salvo por obligación legal.

Usted cuenta con los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación al tratamiento, portabilidad, así como posibilidad de la revocación del consentimiento otorgado, al desparecer el objeto de la adhesión, pudiéndolos ejercitar por escrito a través de correo electrónico a protecciondedatos@psoe.es o enviando una comunicación por escrito al Comité de Protección de Datos, c/Ferraz 70, 28008 Madrid, de cuya tramitación se encargará el Departamento de Atención a la Militancia y la Ciudadanía, mediante la acreditación de su identidad aportando copia de
documentos oficiales de identificación .